Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

- I.- Presentación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
 - **III.1.-** Aspectos presupuestarios generales
 - III.2.- Gasto operacional
 - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
 - III.4.- Dotación
 - **III.5.-** Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas **Internacionales**

AUTORIDADES DEL SERVICIO

DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Claudia Sanhueza Riveros, subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales. Marcela Otero Fuentes, directora general de Asuntos Económicos Multilaterales. Giorna Morales Cruz, directora administrativa. Claudia Sanhueza Riveros, subsecretaria de Relaciones Económicas Ricardo Mayer Bornand, director general de Asuntos Económicos Bilaterales. Julio Pizarro Valenzuela, director de comunicaciones. Alejandro Buvinic Alarcón, director de asuntos jurídicos. Nelson Paredes Cáceres, director de estudios.

Alberto van Klaveren Stork, ministro de Relaciones Exteriores Gloria de la Fuente González, subsecretaria de Relaciones Exteriores

MISIÓN

Contribuir al desarrollo económico del país mediante el diseño y ejecución de políticas orientadas a dirigir y fortalecer las relaciones económicas internacionales con el fin de consolidar la inserción de Chile en el mundo, a través de la negociación, administración e implementación de acuerdos económicos internacionales; y la activa participación de Chile en los foros y organismos internacionales que configuran las reglas del comercio internacional; asegurando que los beneficios y oportunidades que se derivan de estos acuerdos y reglas impacten positivamente en el bienestar para todos los habitantes del país, facilitando el acceso a estas oportunidades e incorporando, en estos acuerdos y reglas, criterios de sostenibilidad e inclusividad, con perspectiva de género y énfasis en las pequeñas y medianas empresas.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar



Sociedad y desarrollo urbano



Administración del



Educación v formación



Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.

Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género

Cambio climático

Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario

Para el año 2024, el presupuesto de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales correspondió a un 11,9% del total del Ministerio de Relaciones Exteriores.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Ampliar la cobertura de las materias incluidas en los acuerdos comerciales, incorporando dimensiones de sostenibilidad, productividad e inclusividad; considerando la perspectiva de género e impulso de empresas de menor tamaño; con el fin de contribuir al desarrollo económico del país.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

En 2024, Chile asumió la Presidencia Pro Tempore de Alianza del Pacífico, adoptando compromisos para avanzar en la creación del Grupo Técnico de Juventudes; la Hoja de Ruta Público-Privada para el Desarrollo de las MiPyMEs y Emprendimientos; la I Reunión Ministerial de Desarrollo e Inclusión Social; el II Encuentro Ministerial sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres; entre otros.



ACCIÓN 2

La incorporación de los capítulos de género y comercio y MiPyMEs en el Acuerdo Comercial Chile Emiratos Árabes Unidos; Protocolo de Modernización del Tratado de Libre Comercio entre Chile y México, firmado el 30 de septiembre de 2024. La actualización del Plan de Trabajo del Capítulo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y Emprendedores 2024-2025 del Acuerdo de Libre Comercio Chile-Brasil.

ACCIÓN 3

La adopción del Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, sobre propiedad intelectual, recursos genéticos y conocimientos tradicionales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

El trabajo en la Alianza del Pacífico se enfocó en promover la inclusión social, apoyar la economía digital, impulsar la autonomía económica de las mujeres, brindar oportunidades de desarrollo a la juventud, y fortalecer la competitividad de las MiPyMEs, contribuyendo a consolidar a nuestra región como un actor dinámico en el ámbito global.

En relación con el Tratado de la OMPI, cabe señalar que, es el primero de la organización que incluye disposiciones específicas para los pueblos indígenas y las comunidades locales. En particular, establece un nuevo requisito de divulgación internacional para las solicitudes de patentes relacionadas con estos temas. Permite además acceso a materiales de referencia clave y recursos de apoyo. Esto sin duda, colabora con el trabajo realizado por el Estado, representantes indígenas, comunidades locales, entre otros actores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Profundizar la inserción económica-comercial de Chile en el mundo, implementando, administrando y modernizando los acuerdos económicos internacionales existentes, con criterios de inclusividad y sostenibilidad; y negociando con perspectiva de género, nuevos acuerdos.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

En febrero de 2024 entró en vigor el Acuerdo Económico Comercial con Paraguay, protocolo adicional al ACE N° 35 Chile-Mercosur.



ACCIÓN 2

Se avanzó en la modernización de acuerdos vigentes e inicio de nuevos tratados. Destaca la modernización del Acuerdo con México, que incorporó capítulos de Género y MiPyMEs (en segundo trámite constitucional). Además, se aprobó el AMA con la UE, se firmaron protocolos de modernización con los países EFTA. Además, se aprobó el CEPA con EAU, y se anunció la negociación del CEPA con Filipinas.

ACCIÓN 3

En implementación de acuerdos, tras 24 años de negociaciones, EE. UU., incorporó la uva de mesa chilena en el protocolo Systems Approach. Asimismo, superada la emergencia por influenza aviar y tras coordinaciones técnicas y diplomáticas, se reabrieron las exportaciones de carne de ave chilena al mercado chino.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

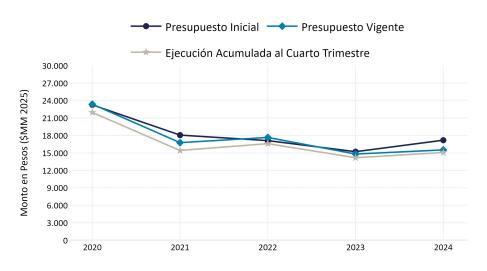
En 2024, se profundizaron y modernizaron acuerdos comerciales, incluyendo nuevas disciplinas que regulan ámbitos que van más allá del acceso a bienes y servicios como comercio inclusivo y desarrollo sustentable. Esta Subsecretaría también, ha promovido su uso en negociaciones bilaterales, regionales y multilaterales. El Tratado con Paraguay moderniza la relación e incorpora disciplinas de última generación con enfoque inclusivo y sostenible, como MiPyMEs, Comercio y Género, y Comercio y Medio Ambiente, complementando la liberalización arancelaria ya lograda en el ACE N°

Los hitos significativos en la gestión institucional contribuyeron al logro de los objetivos estratégicos, en materia de implementación, administración y modernización de la vasta red de acuerdos económicos suscritos por Chile, con criterios de inclusividad y sostenibilidad; junto con el avance en materias como comercio sostenible, digitalización y apoyo a MiPyMEs, con una mirada de desarrollo más justo e inclusivo

Funcionamiento de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

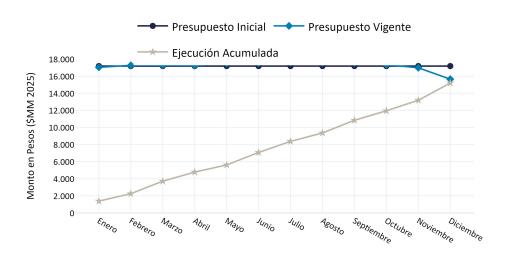
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

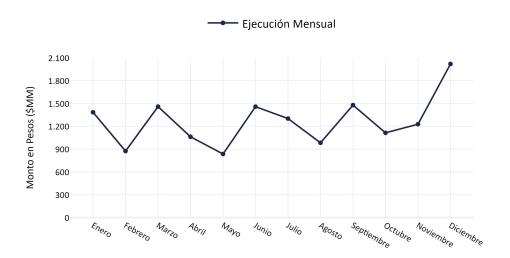
Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año? El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por

línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

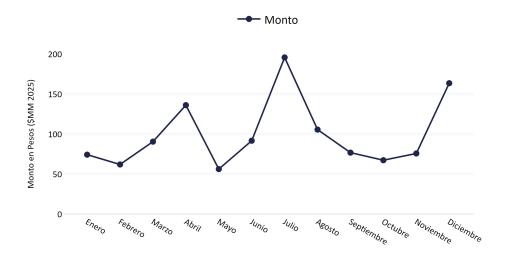
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

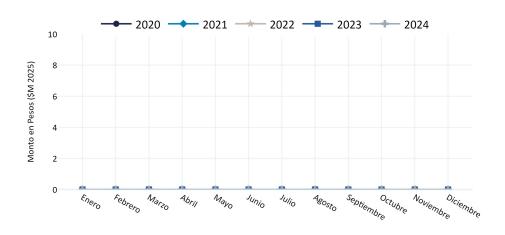
III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024

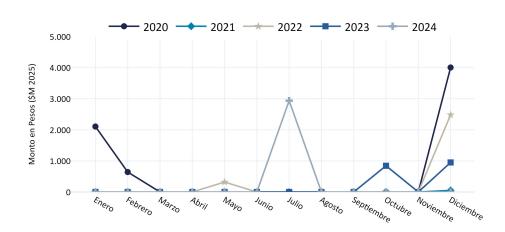


Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



Gasto Devengado - Representación y Protocolo



El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año

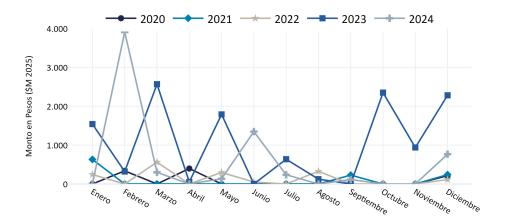
La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, ejecutó el 13,7% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 50% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

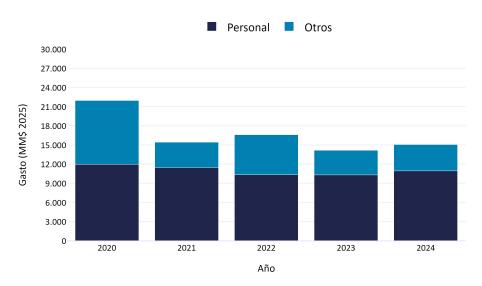
Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Subsecretaría de Relaciones

Económicas Internacionales



El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

^{*} Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Económicas Internacionales

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Subsecretaría de Relaciones

30.000
27.000
24.000
21.000
18.000
12.000
9.000
6.000
3.000

2022

Año

¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

0

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

2023

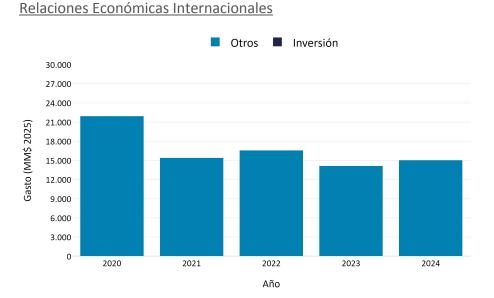
2024

Iniciativas de inversión

2020

2021

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría de



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

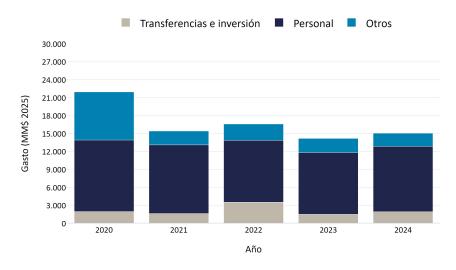
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

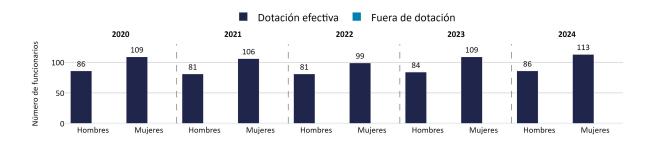
<u>Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría de</u> Relaciones Económicas Internacionales



III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

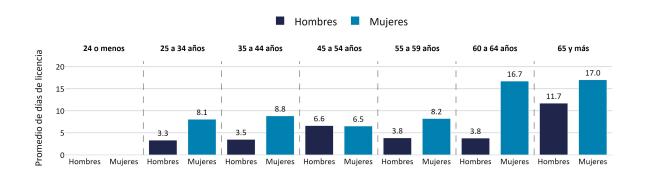
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Esta información no se presenta para todos los Servicios, excluyéndose algunos por las siguientes razones:

No reporta información en el Portal de Transparencia o no se encuentra disponible en los datos abiertos del Portal.

Presenta pago de horas extraordinarias en el año 2023 y 2024, pero este corresponde a funcionarios de una calidad jurídica distinta al personal de planta y contrata, como puede ser el caso de aquellos afectos al Código del Trabajo.

El pago total en horas extraordinarias reportado por el Servicio en el año 2024 fue menor a \$500.000.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES			TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	6	5.31%	8	9.3%	14
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	4	3.54%	5	5.81%	9
Profesionales	98	86.73%	73	84.88%	171
Técnicos	5	4.42%	0	0%	5
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	113	100%	86	100%	199

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	6	50%	1	9.09%	7
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	6	50%	10	90.91%	16
Técnicos	0	0%	0	0%	0
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	12	100%	11	100%	23

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	6	17	12
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	30	15
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	42.86%	56.67%	80%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	6	15	11
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	6	17	12
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	88.24%	91.67%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	23	20	11
(b) Total dotación efectiva año t	180	193	199
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	12.78%	10.36%	5.53%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	5	1	2
Otros retiros voluntarios año t	17	19	8
Funcionarios retirados por otras causales año t	1	0	1
Total de ceses o retiros	23	20	11

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	14	34	15
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	23	20	11
Porcentaje de recuperación (a/b)	60.87%	170%	136.36%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	13	13	15
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	150	162	182
(b) Total Dotación Efectiva año t	180	193	199
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	83.33%	83.94%	91.46%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	3002	3591	4324
(b) Total de participantes capacitados año t	623	700	1330
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	4.82%	5.13%	3.25%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	1	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	33	31	0
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	6.06%	3.23%	NaN%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	180	193	199
Porcentaje de becados (a/b)	0%	0%	0%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	169	156	164
Lista 2	0	2	4
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	1	0
(a) Total de funcionarios evaluados	169	159	168
(b) Total Dotación Efectiva año t	180	193	199
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	93.89%	82.38%	84.42%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	5	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	30	15
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	14.29%	16.67%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	5	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	25	21	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	8%	23.81%	NaN%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	21	5	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	25	21	0
Porcentaje (a/b)	84%	23.81%	NaN%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Actualizar aspectos relativos a los capítulos de inversiones, específicamente los que dicen relación con los requisitos de desempeño, para garantizar que las nuevas inversiones extranjeras generen encadenamientos con el tejido productivo local	En implementación
Articular la política comercial con las políticas productivas, en particular con la institucionalidad de la Banca Nacional de Desarrollo.	No iniciado
Fortalecer el sistema multilateral de comercio, fomentando el trabajo con coaliciones de países con similares intereses en políticas de desarrollo, y en particular con los países latinoamericanos, de modo de sumar fuerzas para negociar mejor con países desarrollados.	En implementación
Potenciar áreas comerciales, mediante una estrategia comercial que debe ir en directa relación con la estrategia de desarrollo sostenible, propiciando una política industrial moderna, con transferencia tecnológica e innovación.	En implementación
Promover una estrategia comercial que tenga directa relación con la estrategia de desarrollo sostenible y que vaya en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	En implementación
Revisar la aplicación de los mecanismos de solución de controversias en tribunales internacionales ad-hoc	En implementación

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
2.00	98.00	3.00	100.00	393513.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

MEDIDA	RESULTADO
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	En el marco de la implementación de la Norma NCh 3262:2021, Se elaboró la Política de Género, se documentaron procedimientos internos de acuerdo a lo requerido por la Norma y se conformó y capacitó el equipo interno de auditoría, para la revisión de los antecedentes y documentos. requeridos para la implementación de la Norma.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se realizaron dos actividades de difusión de los beneficios y desafíos que pueden reportar a la ciudadanía la política exterior comercial y la red de acuerdos económico-comerciales suscritos por Chile, dirigidas a mujeres, diversidades y disidencias sexuales.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	En el marco de los Acuerdos de Libre Comercio de Chile con Ecuador y Brasil respectivamente, se implementaron dos actividades de cooperación establecidas en los planes de trabajo que existen en los capítulos homónimos de los Acuerdos de Libre Comercio ya mencionados.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Durante el 2024 no se implementó la medida "Elaboración de nueva versión del estudio Radiografía de la Mujer Exportadora", sin embargo, ésta fue realizada durante marzo de 2025.

Iniciativas

Este servicio no reporta información en la materia.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3- propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

